

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CVE-2021-6574 *Corrección de errores a la Orden ECD/35/2019, de 10 de mayo, por la que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al Título de Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 97, de 22 de mayo de 2019.*

Apreciados errores en la Orden ECD/35/2019, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 97, del miércoles 22 de mayo de 2019, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Anexo II

1. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Donde dice:

"Código 159, Módulo Profesional Inglés"

Debe decir:

"Código 156, Módulo Profesional Inglés"

Santander, 16 de julio de 2021.

La consejera de Educación y Formación Profesional,
Marina Lombó Gutierrez.

[2021/6574](#)